

Anexo 1 Modificación de crédito por crédito extraordinario y/o suplemento de crédito

De conformidad con la base novena de ejecución del Presupuesto General, esta concejalía/servicio de manera urgente e inaplazable precisa acometer gastos, no existiendo consignación, o siendo esta insuficiente con el siguiente detalle:

Aplicación	Literal	Importe	Tipo de modificación*
	Reparación de varios ascensores y montacargas del Mercado Central y del Mercado de San Francisco	33.456,20 €	Crédito extraordinario

* Crédito extraordinario para nuevos gastos, suplemento de crédito para aplicaciones preexistentes

La financiación de estos gastos, se realiza de la siguiente manera:

- Bajas en aplicaciones gestionadas por otra concejalía

Aplicación	Literal	Importe de la baja
600 13303 22799	Reparación de varios ascensores y montacargas del Mercado Central y del Mercado de San Francisco	33.456,20 €

Justificación de la necesidad de modificar crédito y que las bajas no afectan

Dotar de crédito para asumir el gasto producido por la reparación de varios ascensores y montacargas del Mercado Central y del Mercado de San Francisco, necesarios para un uso correcto y adecuado, con mejora de la seguridad de los mismos. (Según expediente n.º 7268-general/2018/5531)

C.I.: P0306600H

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1 03600 ELDA ALICANTE


96 538 04 02


 www.elda.es

 <https://eamic.elda.es>

Página 1 de 2

Firma 1 de 2
 José Antonio Amat Melgarejo | 04/11/2019 | Concejal-Delegado Hacienda
 Firma 2 de 2
 Enrique Jesus Quilez Tapia | 04/11/2019 | Concejal-Delegado Comercio
 Jefe Sección Comercio y Consumo | 04/11/2019 |

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Verificación	993f7980da9a4882a8127f6be69ccb1c001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Verificación	1e35818c1fa94a458988e33799703293001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original	

Por lo anteriormente expuesto, se solicita la inclusión de las necesidades presupuestarias en el próximo expediente de modificaciones de crédito.

Elda, a la fecha que indica la firma electrónica

Jefe de Sección de Comercio y Consumo
Fdo.: Javier Paterna García
Consuegra

El Concejal del Área de Comercio, Mercados y Consumo Responsable
Fdo.: Enrique Quílez Tapia

El Concejal de Hacienda
Fdo: José Antonio Amat Melgarejo

Firma 1 de 2	Javier Paterna García-Consuegra	04/11/2019	Jefe Sección Comercio y Consumo
Firma 2 de 2	Enrique Jesus Quílez Tapia	04/11/2019	Concejal-Delegado Comercio

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente Excmo. Ayuntamiento de Elda

C.I.: P0306600H


PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1 03600 ELDA ALICANTE


96 538 04 02

 www.elda.es

 <https://eamic.elda.es>

Página 2 de 2

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	993f7980da9a4882a8127f6be69ccb1c001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original	

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	1e35818c1fa94a458988e33799703293001	
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original	

Firma 1 de 1
José Antonio Amat Melgarejo 04/11/2019 Concejal-Delegado Hacienda